

David Prieto García-Seco (2021): *Un eslabón recuperado de la lexicografía española. La reimpresión retocada del Diccionario académico de 1780*. Madrid: Visor. 123 pp. ISBN 978-84-9895-633-7.

La historia del *Diccionario* académico, del que contamos hoy con veintitrés ediciones, y la de la propia Real Academia Española, se inician con la confección de una obra lexicográfica en las primeras décadas del siglo XVIII, con el llamado *Diccionario de autoridades* (1726-1739). Los avatares de su elaboración y los problemas que sus redactores tuvieron que sortear hasta su culminación son conocidos gracias al detalle con que se registró el desarrollo de los trabajos en las actas de la corporación. Cumpliendo con la máxima de que todo diccionario es perfectible, poco después de comenzar y al mismo tiempo que se iban publicando los tomos, la tarea de revisión fue pareja a la de redacción. Esta se completó y aquella determinó cambios de importante calado, pues a la idea inicial de hacer un Suplemento siguió la de afrontar una nueva edición de toda la obra. De ella solo apareció un tomo, pues la dilación en los trabajos y la conveniencia de que el diccionario estuviera disponible para su adquisición por parte del público precipitó otra solución de urgencia que dio como resultado el nacimiento del diccionario que conocemos hoy en su primera edición en 1780.

El libro que reseñamos ofrece a los estudiosos de la lexicografía del español un «eslabón recuperado» de la historia de los diccionarios del español, en concreto, de la lexicografía de la Real Academia Española, pues da noticia del hallazgo feliz de una «reimpresión retocada» del *Diccionario* académico de 1780. Su autor, David Prieto García-Seco, es profesor de la Universidad de Murcia y especialista en lexicografía y lexicología españolas. El libro consta de cinco capítulos, además del prólogo del académico Pedro Álvarez de Miranda, las referencias bibliográficas y cuatro apéndices. Es un libro menudo —tiene 123 páginas— pero sustancioso en su contenido. Como mostraré a lo largo de esta reseña, esa «reimpresión retocada» del diccionario es sometida a un examen riguroso por parte del autor. El cotejo de la impresión de esa primera edición de 1780 que todos los investigadores hemos manejado con la reimpresión encontrada ahora afecta a todo el contenido del diccionario, a todas las informaciones y al modo de recogerlas: a aspectos externos, como la portada, la portadilla, el prólogo, las correcciones o tabla de erratas y las abreviaturas; e internos, de macroestructura (cambio de orden y alteración ortográfica de los lemas) y de microestructura (lemas, marcas, definiciones y equivalencias latinas). A ellos se unen otros asuntos de interés como la disposición de la página y cuestiones de ortografía tales como el uso de signos diacríticos, puntuación y cambio de letras. Todo en el diccionario es sometido a comparación para observar las diferencias. A partir de ahí no solo se da cuenta de ellas, sino que se justifica la oportunidad de los cambios y se enmarca su producción en el deseo de enmendar la obra y en las directrices que fija la Academia en otras obras corporativas.

Tras exponer en la introducción del libro la suerte del *Diccionario de autoridades* —a la que me he referido al comienzo de esta reseña—, el capítulo primero está dedicado a contar con detalle el nacimiento de la primera edición del diccionario académico, la de 1780, el «compendio» del diccionario «grande», de *Autoridades*, con tipografía más reducida y sin etimologías ni autoridades. Publicado el primer tomo de la que iba a ser la segunda edición del *Diccionario de autoridades* en 1770, el tomo segundo estaba muy avanzado en 1777. Razones ya apuntadas, como la lentitud en la ejecución de los trabajos y la demanda del público de ejemplares completos de la obra, favorecieron la idea de un diccionario reducido, más manejable y, sobre todo, más barato. Se acordó, entonces, publicar el compendio con los materiales actualizados hasta la fecha: para las letras A-B, las publicadas en la segunda edición de *Autoridades*; y para la letra C, la preparada para esa edición todavía inédita; el resto, sin las etimologías y sin las autoridades, mantendría lo registrado en el *Diccionario de autoridades*. Con todo, se notaron diferencias entre los materiales allegados: la ortografía de las primeras letras difería de las restantes y las remisiones de las letras revisadas se hacían en algún caso a voces aún no consignadas. Estas diferencias se trataron de solventar con la modificación de la ortografía en las letras restantes, en el primer caso, y con la inclusión de los lemas, en el segundo. Aun así, algunos errores no fueron advertidos y se mantuvieron.

Se expone con detalle en el libro que en noviembre de 1777 la imprenta de Ibarra recibió el papel para la impresión y que esta comenzó a los pocos meses. En poco más de dos años, de abril de 1778 a julio de 1780, se imprimió todo el diccionario. Su éxito fue notorio. En febrero de 1781 la Academia manifestó al ministro Conde de Floridablanca la conveniencia de reimprimir la obra, pues en pocos meses se habían vendido más de la mitad de los ejemplares. Se cita en el libro un fragmento del *Libro de acuerdos* de la Real Academia Española, fechado el 6 de marzo de 1781; en él se recoge la respuesta enviada por Floridablanca a la Academia. Precisa el autor, David Prieto, que tanto Emilio Cotarelo como Manuel Seco interpretaron que la corporación pedía permiso para imprimir una segunda edición «pero lo cierto es que la licencia solicitada entonces no solo servía

para la publicación de la segunda edición, que todavía tardaría dos años en llegar, y ulteriores, sino también para *volver a imprimir* (...) el *Diccionario* que unos meses antes había visto la luz» (p. 27-28).

Hay en esta historia del diccionario y en el modo como se fraguó esta «reimpresión» una fecha clave y un dato de interés: en la junta del 24 de agosto de 1780 el señor Murillo, el académico encargado de la impresión del «compendio», «traxo dos duernos de Capillas del Diccionario de las signaturas C y D, y antes había traído las de las signaturas A y B» (p. 28). Es una noticia sobre la que llama la atención David Prieto, que explica del siguiente modo:

Sorprende que nadie haya reparado en este dato, toda vez que tales capillas son —nótese bien— posteriores a las últimas con las que se terminaba la impresión del *Diccionario*. Como vemos estas nuevas capillas partieron de la signatura A, es decir, desde el comienzo mismo del *Diccionario* y, según consta en las actas de la Academia, el día 15 de febrero de 1781 llegaron hasta la signatura Nn. Quiere esto decir que, una vez publicado el *Diccionario* en agosto de 1780, se continuó trabajando en él hasta febrero del año siguiente (p. 28).

El 27 de febrero de 1781, Murillo presentó una muestra de la «reimpresión» y es probable que el diccionario, la «reimpresión retocada», se publicara a lo largo del mes de marzo. «Estamos —concluye el autor— ante un hallazgo de gran importancia para la historia de la lexicografía española» (p. 29). Un hallazgo del que no se tenía noticia hasta que se ha publicado este libro y un acontecimiento del que se ofrece noticia en el acta que se acaba citar y sobre el cual las actas académicas no vuelven a decir nada.

Tras esta interesantísima exposición de lo acontecido con la impresión y la «reimpresión» del *Diccionario*, los dos capítulos siguientes abordan la descripción de esta obra a partir de la comparación con aquella que hasta ahora ha sido tomada como única impresión existente. En el capítulo tercero, la minucia en el análisis lleva al autor a hacer unas consideraciones previas sobre el estatus de los ejemplares que presentan variaciones con respecto a otros ejemplares de la misma edición y sobre la información que suministran los catálogos bibliográficos. A partir de ahí se fija en los cambios externos o estructurales y en los internos. En los primeros, en la portadilla, presente en la reimpresión, y en las correcciones o fe de erratas, ubicadas en lugares distintos y también con distinta extensión; en los segundos, los internos, en las diferencias que presentan las portadas con cambios tipográficos, en los retoques que se introducen en la relación de los académicos de número y en los cambios de orden a que se someten algunos nombres. Hay también cambios en la lista de abreviaturas en aras de dotar a la «reimpresión» de mayor coherencia y regularidad en la presentación de esta información. Termina este capítulo haciendo explícito el alcance de las modificaciones introducidas:

Según consta en las actas, el 15 de febrero de 1781 se llegó hasta el pliego con signatura Nn (*correntiar-crasicie*, pp. 281-288 [del diccionario]). Ahora bien, con total seguridad se puede afirmar que se siguió trabajando hasta la signatura Rr (*decrepitar-deraigar*, pp. 313-320), de tal modo que la reimpresión alcanzó los 40 primeros pliegos, es decir, exactamente un tercio del Diccionario (p. 41).

El cotejo permite al autor localizar los últimos cambios introducidos por los académicos. Esa revisión sirvió, además, para corregir erratas, lo que explica que la lista de correcciones o fe de erratas de la «reimpresión» ocupara menos espacio. Hay en este asunto un hecho interesante y es la indicación de las erratas no corregidas en la «reimpresión»: en su relación, se suprimieron 48 propuestas de enmienda, un «pequeño efugio tipográfico» (p. 44), que hubiera sido interesante conocer.

Son cambios internos también los que acontecen en el cuerpo de la obra, tan importantes como los primeros, pues muestran el interés de los académicos por corregir, por mejorar, en definitiva, el diccionario. De ellos trata el capítulo cuarto. Los primeros cambios se producen en la alteración del número de líneas por columna y en los renglones. A continuación, examina la ortografía. La aparición del «Discurso proemial de la Orthographia» en el *Diccionario de Autoridades* y la publicación de siete ediciones de la *Ortografía* son una prueba de la preocupación de la Academia por este asunto. Por ello, como expone el autor, esas obras corporativas guiaron la revisión del diccionario. En la «reimpresión», los cambios de signos diacríticos (acento circunflejo, diéresis y acentos gráficos), de puntuación (entre los que destaca el uso de la coma y el papel que desempeñan el signo de interrogación y el paréntesis), y, por último, los cambios de letras en los lemas testimonian, una vez más, el alcance de la revisión a que se sometió la primera impresión del diccionario. Lo sucedido con el mantenimiento o la reducción del grupo culto *-bs-* muestra también el debate en el seno de la Academia, entre ser conservadores o innovadores, guiarse por la etimología o por el uso.

Se ha señalado más arriba hasta dónde llegaron las modificaciones; el examen minucioso del diccionario que nos ofrece este libro muestra con claridad que en ese tercio del diccionario la revisión fue, ciertamente, muy intensa. El último apartado del capítulo cuarto aborda los cambios en la macroestructura y en la microestructura. Dos fueron los motivos para la alteración de la primera: el cambio de orden de algunos lemas y la alteración ortográfica. Con respecto a la correcta ordenación de los lemas, después de señalar numerosos ejemplos y el caso particular de los participios de pasado, concluye el autor:

algo sorprendente —e incluso inquietante— que sucede con algunos de los casos anteriores y, como veremos, con otras modificaciones que tuvieron lugar en B [«reimpresión»] es que no todas pasaron a la segunda edición del

*Diccionario*, cuando claramente se trataba de correcciones que venían a mejorar el texto de A [primera impresión] (p. 68).

Señala que sí lo hicieron en la siguiente, la tercera, de 1791. Sin duda, una situación motivo de reflexión sobre la que vuelve el autor al final del libro. La alteración ortográfica, que respondía a criterios establecidos en la *Ortografía*, experimentó a veces tales cambios que lo consignado en la «reimpresión» fue revertido en las ediciones siguientes.

En cuanto a la microestructura, se detectan también numerosos cambios. En los lemas, por la adición de alguna variante morfológica o por erratas debidas a cruces con otras palabras; también por el comportamiento gráfico de derivados y compuestos. En las marcas, por la adición, supresión o cambio de orden en las presentes en una misma acepción. Y en las equivalencias latinas, por la adición, supresión y modificación en ciertos artículos. Las definiciones, el contenido del diccionario que tiene más interés para el usuario, no sufrieron importantes modificaciones. Lo que sí se procuró fue dotarlas de mayor coherencia y regularidad.

Cierran el libro una recapitulación y unas consideraciones finales. En ellas se recalca el hecho de que es una «reimpresión retocada», pues no se añadió ni quitó nada, ninguna entrada ni ninguna acepción; solo se corrigieron errores. Asimismo, se exponen las razones de que haya permanecido oculta durante más de dos siglos, se da respuesta a por qué solo se retocó un tercio de la obra y se explica la suerte que tuvieron las correcciones en la edición posterior, debidas, entonces, al trabajo en esta reimpresión: unas pasaron a la nueva edición, pero otras no, situación para la que el autor ofrece una explicación muy oportuna.

Se ha dicho al comienzo de la reseña que, además de los capítulos señalados, hay en el libro cuatro apéndices. El primero es la reproducción fotográfica del «Plan de trabajo para el *Diccionario* de 1780», contenido en el *Libro de acuerdos* de la Academia y fechado el 10 de abril de 1777; el segundo ofrece la «Cronología de la primera impresión del *Diccionario* de 1780 (A-Z y Suplemento)»; el tercero informa de la «Cronología de la reimpresión retocada del *Diccionario* de 1780 (A-Deraigar)»; y el cuarto muestra la «Primera página del *Diccionario* de 1780 (A y B)», esto es, de la primera impresión y de la «reimpresión». Ofrecen estos documentos una información valiosa para el conocimiento de la revisión a que se sometió el diccionario, junto con los muchos ejemplos que ilustran esa revisión y que ocupan muchas de las páginas del libro. En su presentación es destacable la reproducción facsimilar, de manera que el lector puede comprobar por sí mismo el alcance de los cambios, el cuidado con que procedieron los académicos de entonces y la pericia y sistematicidad con que el autor del libro nos lo ofrece hoy a los estudiosos de la lexicografía.

Estamos ante un libro muy preciso y muy cuidado. Preciso, porque en su corta extensión no falta nada y no sobra nada; cuidado, porque la presentación, organización y exposición de los contenidos permiten al lector conocer al detalle el trabajo que dio como resultado la reimpresión retocada del *Diccionario* académico de 1780, un «eslabón recuperado» con el que hemos de contar a partir de ahora en el estudio de la lexicografía española y de los diccionarios del español. Una obra en poder del autor y un descubrimiento con el que se topó, como dice Álvarez de Miranda en el prólogo, tras consultar una y otra vez su ejemplar y advertir su falta de coincidencia con la versión que todos conocíamos, la única hasta hoy.

Enrique Jiménez Ríos  
Universidad de Salamanca  
[enrique@usal.es](mailto:enrique@usal.es)